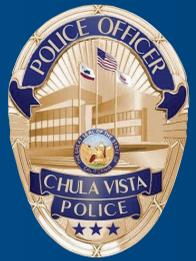


Robos en unidades de almacenamiento pueden ser prevenidos



Investigue posibles inquilinos

Esto incluye garantizar que el inquilino le presente una licencia de conducir válida y asegurar una lista de referencias que sean verificadas, preguntar sobre su historia criminal, y verificar sus ingresos y empleo. Investigue sus antecedentes y revise su crédito.

Eduque al inquilino

Discuta reglas y reglamentos. Haga que el posible inquilino firme un contrato suplementario de renta para unidades de almacenamiento libres de crimen y explique cuál es el comportamiento y actividades que se esperan. Mantenga una política de cero tolerancia a la violación del escrito suplementario de renta. Revisen todos los puntos del contrato suplementario de renta con los inquilinos. Explique desde el principio que las violaciones pueden ocasionar el fin del contrato y el desalojo.

Use Control Estricto de Acceso

Controle el horario en que los inquilinos usen sus instalaciones.

Use Señalamiento y Cámaras

Haga del conocimiento público que está trabajando en colaboración con fuerzas del orden locales, ya sea en el Programa de Almacenes Libres de Crimen o el Programa de Vigilancia de Almacenes en su Colonia y que usted tiene un Sistema de Vigilancia con Video de 24 horas. Coloque esos letreros a lo largo de todas sus instalaciones, junto con las cámaras y letreros que explican el horario de operación.

Medidas Preventivas

- Promueva entre sus clientes, la compra de seguro del establecimiento.
- Considere tener un administrador que viva dentro de la propiedad.
- Tenga un sistema de alarma; considere incluir a cada unidad de almacenamiento.

Investigue la criminalidad de la zona en www.crimemapping.com.

MEDIDAS DE SEGURIDAD



NO - Cerrojos con llave o candados de combinación son fácilmente violados.



SI - Candados de disco son económicos y efectivos.



SI - Cerraduras de cilindro son fáciles de instalar y difíciles de violar.

Contacto